

VISTOS:

- 1.- Las normas contenidas en el decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre rentas municipales.
- 2.- La Ordenanza Municipal N° 001 de fecha 28 de Octubre de 2005, sobre comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de regular, ordenar y fiscalizar la actividad comercial de los vendedores estacionados en bienes nacionales y de uso público de la Comuna de Temuco.
- 2.- Cartas de solicitud dirigidas al Sr. Alcalde, para vender volantines y banderas en sectores periféricos a la comuna.
- 3.- Ordenanza Municipal en el Artículo N° 5, refiere a que los permisos transitorios para el comercio estacionado o ambulante en Bienes Nacionales y de Uso Público, podrán ser otorgados por el Alcalde por decreto alcaldicio, excepcionalmente en los siguientes casos, fiestas patrias, navidad y otras ocasiones que éste determine.

DECRETO:

- 1.- Otórguese permiso a las personas individualizadas en nómina adjunta según rubro y ubicación en sectores periféricos a la comuna, esto con motivo de la celebración de las fiestas patrias
- 2.- Las personas antes individualizadas están autorizadas para ejercer ésta actividad comercial a partir del 07 al 20 de septiembre de 2015.
- 3.- El cobro de este permiso consistirá en el 0.15 UTM por concepto de ocupación de un bien nacional y de uso público, más el Impuesto Retenido a comerciantes, según lo establece el artículo 13 N° 7 de la Ordenanza de Derechos Municipales N° 002.
- 4.- El departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, procederá a girar y cobrar los derechos respectivos de cada contribuyente.
- 5.- Los inspectores pertenecientes a la Dirección Desarrollo Comunitario, supervisarán el cumplimiento de las normas presentes en la Ordenanza Municipal N° 001 y fiscalizar la actividad económica que se ejerza en dicha ubicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOFI/PRR/MMR/RGO/dsa.-
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Rentas Municipales
- DIDECO
- Departamento Desarrollo Económico
- Programa Ordenamiento Comercio Ambulante
- Oficina de Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



**NOMINA PERSONAS AUTORIZADAS PARA VENTA DE VOLANTINES Y BANDERAS
DURANTE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS 2015.**

N°	NOMBRE	RUT	RUBRO	UBICACIÓN
1	RODRIGUEZ BUTAMANCO ANDREA		VOLANTINES Y BANDERAS	LOS CREADORES CON LUIS DURAN FDO. EL CARMEN
2	GARRIDO GARRIDO JESSICA		VOLANTINES Y BANDERAS	PRIETO NORTE CON BALMACEDA
3	PEÑA VALDEZ JOSE		MONOLITOS, MASTIL Y BANDERAS	PRIETO NORTE FRENTE LIDER
4	POBLETE ABURTO MIGUEL		VOLANTINES Y REMOLINOS	BALMACEDA CON CARRERA
5	RAMIREZ JENIFER		ARTICULOS DE FIESTAS PATRIAS	PORTALES CON MALVOA
7	ARIAS ARIAS GERADO		MASTILES MONOLITOS	AV. RECABARREN, SECTOR AMANECER
8	VEJAR CONTRERAS HORACIO		VOLANTINES, BANDERA, MASTIL Y MONOLITOS	PRIETO NORTE ESQ. CALLE CHIVILCAN
9	CID REYES NATALY		ARTICULOS DE FIESTAS PATRIAS	CALLE PORTALES CON MALVOA
10	TRABOL PARRA JUAN		VOLANTINES	GABRIELA MISTRAL ESQ. JAVIERA CARREA
11	ORELLANA ORELLANA LEONARDO		BANDERAS	ESQ. PRIETO NORTE FRENTE PJE. CHIVILCAN
12	PEÑA OYARCE YENIFER		MONOLITOS, BANDERAS, MASTIL	JAVIERA CARRERA CON PABLO NERUDA
13	PEÑA OYARCE EDUARDO		MONOLITOS, BANDERA, MASTIL	AV. LOS CREADORES CON RAUL SAEZ FDO. EL CARMEN
14	HUARACAN MILLAHUINCA MARCELA		VOLANTINES, Y BANDERAS	JAVIERA CARRERA CON PABLO NERUDA
15	OLAVE PEREZ JUAN		VOLANTINES, Y BANDERAS	BALMACEDA ESQ. PRIETO NORTE
16	GALLEGOS CALFILEO ANA		COMETAS, BANDERAS Y REMOLINOS	PRIETO NORTE LADO NORTE DE LIDER
17	NOVOA FLORES MARIANA		VOLANTINES, BANDERAS Y REMOLINOS	CARRERA CON BALMACEDA
18	SANDOVAL ARCE CLOVEL		MASTIL, BANDERAS, MONOLITOS	ENCINAS Y FCO. SALAZAR
19	VASQUES HERNANDEZ YANET		VOLANTINES, CARRETE HILO.	ESQ. SIMON BOLIVAR Y ENCINAS
20	HERRERA PARRA RUBEN		VOLANTINES, BANDERAS, Y REMOLINOS	PRIETO NORTE COSTADO CEMENTERIO GENERAL

21	MONTANARES PEREZ MARIA		ARTICULOS DE FIESTAS PATRIAS	PAGODAS BULNES
22	SAGREDO NAVARRETE CLAUDIA		ARTICULOS DE FIESTAS PATRIAS	RODRIGUEZ ESQ. GENERAL MACKENNA LADO ESTE
23	JARA TENORIO CARLOS		BANDERAS	ESQ. BALMACEDA CON PRIETO NORTE
24	HUENUPIL MARIQUEO CRISTIAN		BANDERAS	AV. ALEMANIA CALLE FRANCIA
25	OYARCE ALVAREZ PABLA		MONOLITOS BANDERAS Y MASTIL	ESQ. 1.NORTE CON 4 PONIENTE LABRANZA
26	BASTIAS BECERRA EDUARDO		CARBON	ESQ. PRIETO NORTE CON BALMACEDA
27	PINO GAVILAN ANA		BANDERAS Y VOLANTINES	PRIETO NORTE
28	PACHECO LOPEZ CESIA		VOLANTINES	ALDUNATE ESQ. LAUTARO BALMACEDA
29	SANDOVAL OJEDA JOEL		MASTIL, MONOLITOS Y ARTICULOS FIESTAS PATRIAS	PABLO NERUDA CON HOCHSTTETER
30	ERICA GARCES HIDALGO		VOLANTINES Y BANDERAS	GABRIELA MISTRAL FRENTE LIDER VECINO
31	GRANDON ROMERO HUGO		MAASTILES Y BANDERAS	PABLO NERUDA CON INES SUAREZ
32	SANDOVAL OJEDA SARA		MONOLITA, BANDERAS Y CARBON	PRIETO NORTE